

Boletín nº. 182

MinHacienda completa 100 días con importantes avances en la normalización de la economía

- *Gracias un trabajo conjunto entre Gobierno y congresistas se aprobó el Presupuesto general del 2019 con importantes avances en programas sociales, se apropiaron recursos para brindarle apoyo a los cultivadores de café con \$100.000 millones y se incrementó en \$500 mil millones el presupuesto para la educación superior pública.*

Bogotá, noviembre 14 de 2018 (COMH). Al cumplirse los primeros 100 días de la administración del Presidente Iván Duque Márquez, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público alcanzó importantes logros en materia presupuestal, de impulso a la productividad y competitividad del sector agropecuario y de apoyo a la educación pública, entre otros importantes logros.

Estos logros se dieron bajo el liderazgo del ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla Barrera, y de los viceministros Luis Alberto Rodríguez Ospino y Andrés Pardo Amézquita.

Durante estos primeros 100 días se destacan la aprobación del Congreso de la República del proyecto de Presupuesto General de la Nación del 2019 (PGN), el pasado 17 de octubre, por un total de \$258,9 billones, con énfasis en la equidad y aumento en las partidas para Educación, Salud e Inclusión Social. Se destacó el trabajo realizado por el Gobierno y el Congreso para priorizar programas sociales que dan un importante impulso a la lucha contra la pobreza.

De acuerdo con el Viceministro Técnico de Hacienda, Luis Alberto Rodríguez Ospino, este importante hito se vincula con el proyecto de Ley de Financiamiento presentado ante el Congreso de la República.

“Es un gran objetivo porque básicamente nos permite encontrar recursos para financiar programas sociales que son muy importantes para la calidad de vida de los colombianos más vulnerables, pero adicionalmente, de la clase media”, señaló.

El Viceministro General Andrés Pardo Amézquita también destacó el logro alcanzado gracias al trabajo de la Dirección de Crédito Público para re perfilar los pagos de deuda que estaban contemplados en el Presupuesto General de la Nación 2019, antes de que el actual gobierno se posesionara.

A través de un canje de deuda local e internacional, se rescató para inversión un monto superior a los \$14 billones que permitieron, entre otras cosas, destinar parte de los \$500.000 millones adicionales para el fortalecimiento de las instituciones de educación superior de carácter público.

“Logramos que, al reducir en ese monto el servicio de la deuda, se pudieran destinar más recursos a inversión social para el cumplimiento de una gran cantidad de programas sociales necesarios

para atender las necesidades especialmente de las familias más necesitadas en todo el territorio nacional”, indicó.

En materia de manejo de deuda, el viceministro general Andrés Pardo Amézquita, explicó la importancia de la emisión realizada recientemente por el gobierno colombiano por US\$2.000 millones, la primera que hacía un país emergente en más de cuatro meses.

“Los mercados estaban cerrados para los emergentes y tuvimos una demanda de US\$9,7 mil millones, que es la demanda más alta que una emisión de bonos colombianos ha tenido en los mercados internacionales en toda su historia”, recordó.

También fue relevante la presentación al Congreso por parte del Gobierno de presupuesto del Sistema General de Regalías, que para el bienio 2019-2020 tendrá más de \$19 billones, un aumento mayor al 60% en relación con el que se aprobó para el bienio que está por terminar.

Este incremento es significativo, resaltó el viceministro Pardo Amézquita, por las necesidades de inversión que hay en todas las entidades territoriales.

“Estamos en el trámite del presupuesto en este momento y con ayuda del Congreso estamos planeando incrementar incluso más los recursos que van a estar disponibles para los próximos dos años, que es importante para el desarrollo de los municipios y gobernaciones en todo el territorio nacional”.

Otro de los hitos de estos primeros 100 días fue el apoyo a la reactivación del sector cafetero. A través de la asignación de recursos por un total de \$100.000 millones, gracias a la creación del Incentivo Gubernamental para la Equidad Cafetera, se está dando un soporte fundamental a los cultivadores.

De acuerdo con Nicolás Pérez Marulanda, asesor para Asuntos Cafeteros del Ministerio de Hacienda, “este programa constituye un seguro muy importante en caso de que las condiciones de precio cambien. El incentivo se creó en un momento clave para la caficultura, porque estamos recogiendo cerca del 30% de la cosecha del país”.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público continúa trabajando en la estabilidad económica del país, para lo cual presentó un proyecto de Ley de Financiamiento al Congreso, que permitirá subsanar el faltante de \$14 billones del Presupuesto para el 2019.

Igualmente, seguirá avanzando en la formulación de un Plan de Reforma a la Administración Pública, que genere ahorros del orden de los \$1,2 billones solamente en su primer año de aplicación, y que se ampliará en los siguientes periodos. (Fin).